

ADENDO NÚMERO 1

INVITACIÓN PÚBLICA 001-2018

OBJETO: REUBICACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 28 Y 32, CALLE 1N ENTRE CARRERAS 7 Y 11 Y EN LAS ZONAS REQUERIDAS POR MOVILIDAD FUTURA S.A.S, DENTRO DEL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Fecha: 21 de septiembre de 2018.

Mediante el presente adendo a la invitación pública 001 de 2018, damos claridad a los siguientes puntos:

- En caso de que el jefe de trabajos sea un ingeniero electricista, el mismo deberá contar con la matrícula de Ingeniero Electricista, expedida por la asociación Colombiana de Ingenieros ACIEM, que se encuentre vigente.
- El soporte de experiencia de los pliegos de condiciones definido en el numeral 15.1.3.1, párrafo primero, no presenta modificaciones.
- Se anexa al presente el formulario número 1 de los pliegos de condiciones, en el que se hace aclaración sobre los calibres del tendido de red de media tensión y se omiten aquellos ítems que no presentan cantidades.

Atentamente


PEDRO ELÍAS ROJAS CÁCERES
Subgerente Técnico
CEDELCA S.A. E.S.P.